

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA "OFERTAS TÉCNOLÓGICAS OFERTECH SA" OFERTECHSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h40 del día 18 de marzo del 2020, en el local social ubicado en la Ciudadela Sagrada Familia calle Juan Medina Unamuno manzana B solar 10, se encuentran reunidos los accionistas de la **Compañía COMERCIALIZADORA "OFERTAS TÉCNOLÓGICAS OFERTECH SA" OFERTECHSA S.A.**, el señor **RUIZ CABRERA ALEX RAMIRO**, propietario de 400 acciones y el señor **RUIZ CABRERA OSMAR ADRIEL**, propietario de 400 acciones con lo que la compañía se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Los accionistas resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

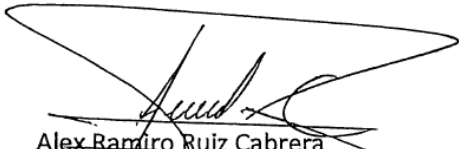
- 1).-Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario.
- 2).-Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General con respecto a los negocios sociales de la compañía.
- 3).-Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019, y destino de Utilidades.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de los dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión el señor Alex Ramiro Ruiz Cabrera en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de secretaria Ad-Hoc la señora Inés Vera Murillo, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los demás temas del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven:

- 1).- Aprobar por unanimidad el informe del Comisario
- 2).- Aprobar por unanimidad el informe del Gerente General
- 3).- Aprobar por unanimidad los resultados de los Estados Financieros, no se generó utilidad.

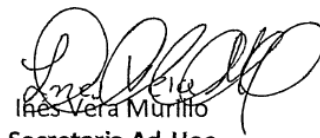
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta, Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 11h15 del mismo día.



Alex Ramiro Ruiz Cabrera
Accionista - Presidente Ad-Hoc



Osmar Adriel Ruiz Cabrera
Accionista



Inés Vera Murillo
Secretaria Ad-Hoc